



**MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

**PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES
AMPLIACION**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "CELEBRACIÓN DIA INTERNACIONAL DEL NIÑO Y LA NIÑA 2013"

OBJETIVO GENERAL Celebrar el Día Internacional del niño(a) a través de actividades lúdicas y Show infantil enmarcado en la promoción y difusión de una vida saludable y los derechos del niño(a).

FECHA DE REALIZACIÓN Agosto 2013.

DETALLE DE GASTOS

ITEM	VALOR	
Eventos Artísticos, Honorarios, Bienes y servicios.	\$	
Implementación y Suministros	\$	
Difusión	\$	
Premios	\$	
Movilización	\$ 150.000.-	22.08
TOTAL	\$ 150.000.-	

Vº Bº DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 230

Imputación Presupuesta 22.08

DECRETO N° 1523.

CHIGUAYANTE, 07 AGO 2013

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2499, de fecha 24 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2013; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el programa de Actividad Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/HCHN/RFE/MCV/mcv
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Dideco (3)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 07 AGO 2013 HORA... 13:00
PROCEDENCIA... Alcaldía
FIRMA... 2

